



CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S.A

中国石油技术开发公司

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2017, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 15 de marzo del 2017, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Preside la reunión el abogado Andrés Santiago Rivas Fárez y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ingeniera María José Bustos, Gerente de Logística y Recursos Humanos de la Compañía.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 200.000,00 equivalentes al 100.00% del total.

Se encuentran presentes por invitación de la Gerencia General el abogado Andrés Rivas Fárez Asesor Legal de la Compañía y que actúa como Presidente Ad-Hoc y la Ingeniera Jessica Velastegui representante del Departamento Financiero de la compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S. A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 21 de abril de 2017 a partir de las 15h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Av. República del Salvador N35-40 y Portugal
Edif. Athos, Piso 4, Oficina 401
Teléfonos: (593) 227 6620 /227-6619
infocptdc@cptdcecuador.com



CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S.A

中国石油技术开发公司

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, del período económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al período económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2016.
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2016.
6. Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.

Se convoca especial e individualmente a la Comisario Principal de la Compañía, señorita Ing. Amelia Fernanda Cevallos Viscaino, domiciliada en calle Leonidas Plaza Oel-349 y Gabriel García Moreno, Parroquia Conocoto. Teléfono 2074691, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas en Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, Cantón Quito según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

LI ZHENNING
Gerente General

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor LI ZHENNING, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del período económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

SEGUNDO.- La Comisario, Ing. Amelia Cevallos, presenta el Informe correspondiente al período económico 2016, mismo que es declarado conocido por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- El señor Presidente Ad-Hoc, inicia con la lectura del Informe de Auditoría Externa, el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido por unanimidad.

Av. Republica del Salvador N35-40 y Portugal
Edif. Athos, Piso 4, Oficina 401
Teléfonos: (593) 227 6620 /227-6619
infocptdc@cptdcecuador.com



CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S.A

中国石油技术开发公司

CUARTO.- El señor Presidente, le delega a la Señora Secretaria Ad-Hoc, proceda a exponer los estados financieros del año 2016 y una vez que han analizado cuenta a cuenta se los aprueba por unanimidad.

QUINTO.- El señor Presidente toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2016: USD 164.006,00 se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

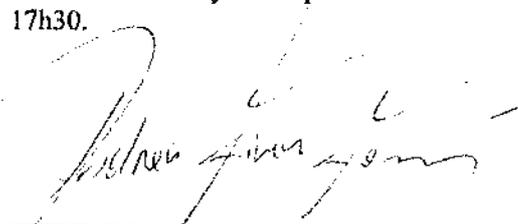
	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016	164.006,00
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	24.601,00
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	136.652,00
(-)	10% RESERVA LEGAL	275,30
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2016	2.477,70

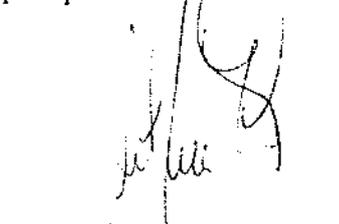
De igual forma se propone que el valor de dos mil cuatrocientos setenta y siete con 70/100 dólares americanos USD 2.477,70 que corresponde a la utilidad liquida del ejercicio 2016 se mantenga como Reserva Facultativa dentro del Patrimonio. La propuesta es aprobada de manera unánime por los señores Accionistas.

SEXTO.- El señor Presidente, indica que los servicios de la Ing. Amelia Cevallos, en el año 2016, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto propone que la reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y el Gerente General indica que los honorarios a cancelar por su gestión en el año 2017 serán de trescientos dólares americanos con 00/100. (US\$ 300,00)

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17h30.


Andrés Santiago Rivas Fárez
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA


María José Bustos
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

Av. República del Salvador N35-40 y Portugal
Edif. Athos, Piso 4, Oficina 401
Teléfonos: (593) 227 6620 /227-6619
infocptdc@cptdcecuador.com